



**ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 010 DE 2022
P.A. ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022 – 2024 OPCIÓN FIDUCIA
CONTRIBUYENTE: ECOPETROL S.A.**

FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora de los **P.A. ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022 – 2024 OPCIÓN FIDUCIA**, considerando que mediante **Licitación Privada Abierta No. 010 de 2022**, la cual tiene por **“REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS AÑO GRAVABLE 2021”**”. Procede a expedir la siguiente acta de aceptación de oferta, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El día veintinueve (29) de diciembre de 2022, se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 010 de 2022, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS AÑO GRAVABLE 2021”**”.
2. Posteriormente, el día veintitrés (23) de enero de 2023, fecha máxima para la presentación de ofertas, se recibieron las siguientes propuestas:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	23/01/2023 11:00 a.m.	CONSORCIO ESUCUELAS SARAVERENA	CONYCA SOLUCIONES S.A.S. (95%) - BRACOL GROUP S.A.S. (5%)	(4) Correos recibidos el 23/01/2023: 10:22 a.m. 10:25 a.m. 10:25 a.m. 10:25 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

No	PROponente	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	CONSORCIO ESCUELAS SARAVERENA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES:



ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
1	CONSORCIO ESCUELAS SARAVERENA	100

En consecuencia, se obtuvo el primer orden de elegibilidad, obteniendo el siguiente resultado:

LUGAR	No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUNTAJE
1	P1	CONSORCIO ESCUELAS SARAVERENA	100

Conforme a lo anterior, el proponente con mayor puntaje es: **CONSORCIO ESCUELAS SARAVERENA.**

Así las cosas, y teniendo en cuenta lo plasmado en la presente acta, el Patrimonio Autónomo, dentro de la **Licitación Privada Abierta No. 010 de 2022**, cuyo objeto es **“REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS AÑO GRAVABLE 2021”**, y de acuerdo con la recomendación realizada por el comité evaluador al fideicomitente Ecopetrol S.A., y la instrucción dada por este último a Fiduprevisora el 14 de febrero de 2023, a través de la cual, señala:

“(…) Por lo anterior, y según recomendación del comité evaluador, se autoriza la asignación del contrato marco de objeto “REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS AÑO GRAVABLE 2021”, por valor de TRES MIL CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS COLOMBIANOS (\$3.054.385.869), incluido el impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar; a la firma CONSORCIO ESCUELAS SARAVERENA., por encontrarse en el primer orden de elegibilidad.

Finalmente, agradezco iniciar el proceso de suscripción del contrato del proyecto conforme lo estipula el contrato 3047753, en su numeral 9 de la cláusula SEXTA (…)”.

Por lo anteriormente descrito, esta Entidad:

RESUELVE:

PRIMERO—ACEPTAR la oferta presentada por el proponente-**CONSORCIO ESCUELAS SARAVERENA**, por un valor de **TRES MIL CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 3.054.385.869,00)**, incluido el impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

SEGUNDO—OBJETO DEL CONTRATO: *REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS*



EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS AÑO GRAVABLE 2021.”.

TERCERO–PLAZO DE EJECUCIÓN: Cuatro (04) meses, que se contabilizaran a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio del contrato.

Dada a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023).

PUBLIQUESE,

CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA

Representante Legal

**FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora de los
P.A. ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022 – 2024 OPCIÓN FIDUCIA**

Elaboró: Daniela Ruiz- profesional jurídico Obras por Impuestos

Revisó y aprobó: José Luis Ariza -coordinador jurídico Obras por Impuestos

Revisó y aprobó: Yuly Castro - coordinadora de negocios- Obras por Impuestos

Revisó y aprobó: Sergio Soto- Gerente de proyectos Obras por Impuestos- Ecopetrol S.A.